El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, jueves 6 de Diciembre 1900. N.º 5.839

SECCION POLITICA

ANARQUÍA

No hay Gobierno, no hay mayoría, no hay Unión conservadora, no hay nada.

El ministerio es una locomotora que ha agotado el carbón, de la cual se han tirado el maquinista y el fogonero y que continúa marchando á favor del declive.

Poco nos importaría su próximo é inevitable descarrilamiento si no fuera porque van dentro del tren la honra, la vida y la hacienda de España.

Peregrino y edificante espectáculo el que en la elección de Mesa ofrecieron ayer los diputados edictos.

Derrotaron al candidato designado para la primera vicepresidencia, relegándole á la segunda, y abandonaron á los que habían de ocupar las primeras secretarías, cooperando al triunfo del que figuraba en cuarto lugar como candidato de las oposiciones.

No le valió al Sr. Laiglesia, varias veces indicado para la cartera de Hacienda, el mérito de haber amansado en París á los tenedores de la Deuda exterior, sin más coste para el Tesoro que las diez mil miserables pesetas del viático, ni le fueron de ningún provecho los ditirambos con que el Sr. Silvela ha puesto y sigue poniendo esa negociación en la lista de sus fabulosos triunfos.

Los diputados ministeriales derrotaron al conspicuo negociador y prefirieron al joven marqués de Figueroa, que no es más que un correcto «gentleman» y un apreciable novelista.

En la elección de secretarios se mostraron aún más crueles y autónomos.

No sólo contribuyeron al máximum de votos (149) obtenidos por el aspirante fusionista, sino que reservaron el minimun (81) al aspirante conservador, que llevaba el apellido presidencial de Silvela.

Si todo esto sucede á las 24 horas de haber comenzado la legislatura, ¿qué no sucederá dentro de doce ó veinte dias?

El discurso de gracias del Sr. Villaverde sirvió de adecuado y digno resumen á la pintoresca jornada.

Dispone de fácil y abundante palabra el exministro de Hacienda.

Habló, sin embargo, tan airado, tan receloso, y consultando tantas veces las cuartillas que á prevención llevaba, como si su arenga se encaminase, no al cumplimiento de una mera fórmula de cortesía, sino á la explicación y defensa del embrollado empréstito de Junio.

Comprendía, á no dudarlo, que está destinado, más que á presidir las sesiones de la Cámara popular, á ser el sepulturero del gabinete y de la familia conservadora.

Para colmo de extravagancia, acontece con la situación una cosa nueva.

La malquerencia exterior y los odios interiores no se concretan sino de manera refleja en los ministros actuales.

A pesar de la nota dictatorial y ultramontana con que nació el Gobierno, la desconfianza de la opinión dejó pronto en paz á las personas que le ocupan, y se revolvió de seguida en contra de sus predecesores, sin respirar, como es costumbre entre nosotros, la indefensión aparente de los caídos.

Hoy apenas si se acuerda nadie de que está al frente del Consejo el devoto Azcárraga; en el ministerio de la Guerra, Linares el autónomo, y en la capitanía general de Madrid el enigmático Weyler.

La colérica hostilidad del público sigue condensada en los Silvela y los Dato, que continuan, por su parte, maniobrando é intrigando detrás de la cortina.

¿Qué mucho que en condiciones tales no sean las Cortes, la mayoría y el Gobierno más que una apariencia efímera de Gobierno, de mayoría y de Cortes?

¿Qué mucho que se haya producido la definitiva disociación de la masa conservadora, cada una de cuyas moléculas tira como vimos ayer, por su lado?

Lo malo es que en igual caso se encuentran las parcialidades, las fracciones y los grupos que todavía se designan á sí mismos con el título de oposiciones.

Y aún ocurrirá algo peor si este aquellarre se prolonga por unos cuantos meses.

Que la unidad de la patria, no poco quebrantada ya desde Marzo de 1899, se contagie de la descomposición cadavérica que está acabando con todos los partidos.

(«Unión Republicana».)

SECCION DE NOTICIAS

Los submarinos franceses

El periódico francés «Le Temps», en uno de sus últimos números, dá por resuelto definitamente el árduo problema de la navegación submarina.

«El resultado es notable—dice en un artículo dedicado al asunto;—es debido á catorce años de esfuerzos contínuos de nuestros ingenieros navales y nuestros oficiales de marina, que han concluido por crear un instrumento de navegación seguro y manejable, un arma de guerra de incontestable valor, en tanto que los marinos de otras potencias han abandonado poco á poco sus primeras experiencias de la navegación submarina.»

La historia de estas máqninas es breve.

En 1886, el almirante Gustavo Aube autorizó al ingeniero Gustavo Zedé para construir su submarino, el «Gymnote», y este fué el primer escalón de la cadena no interumpida que según dicho periódico, ha conducido á la creación del submarino ofensivo.

Las experiencias de aquel diminuto barco de 30 toneladas fueron lo bastante felices para permitir ensayar en mayor escala, y M. Barbay, ministro entonces de Marina, ordenó la construcción de un segundo buque del mismo tipo, que debía llevar el nombre del inventor, fallecido anteriormente sin poder ver la realización de sus proyectos.

Desde entonces se trabajó mucho; pero sin llegar á otra cosa que á ensayos sin resultado práctico alguno.

M. Lockroy, en 1896, dió un paso de gigante abriendo un concurso de submarinos que marcó una nueva era en la evolución de este descubrimiento.

El concurso se realizó: se distribuyeron premios, y el Consejo de obras formuló estas conclusiones aprobadas por el ministro:

«Proseguir la construcción del «Morse» de M. Romazotti.

Aprobar en principio, el proyecto de monsieur Mangas.

Estudiar el proyecto de sumergible autónomo, segun las ideas de M. Laubauf, proveyéndoles de aparatos lanzatorpedos de M. Drzewiecki.

Y ensayar en un torpedero el aparato mencionanado de M. Drzewiecki y el motor de petróleo de M. Forest.»

Estos dos últimos inventores son hombres civiles; los otros tres, oficiales de la Armada. El Consejo que juzgó los trabajos estaba formado por los vicealmirantes Duperré y Regnalt de Premesnil, contralmirantes Bienaimé y Fourier y capitanes Billart y Pephan.

El resultado de estos trabajos se dejó sentir bien pronto. Cuando monsieur Lockroy volvió al ministerio, pudo presenciar las notables experiencias del «Gustavo Zedé» en la rada de Hyeres y su travesía de Tolón á Marsella. El submarino defensivo existía, el ofensivo estaba en construcción.

Desde entonces se ha estudiado con más afán cada dia el asunto; los progresos han sido visibles, y hoy existen cuatro submarinos terminados y diez en el arsenal.

Los terminados, son el «Gymnote» y el «Gustavo Zedé», del tipo ideado por el ingeniero M. Zedé; el «Morse» de Remazotti, y el «Narval» de Laubouf. Se construyen además dos del tipo del «Morse», cuatro del «Narval» y cuatro del «Forfadet», de Mangas.

Ahora solo falta saber la utilidad que podrán tener estas novísimas máquinas de guerra. De confirmarse los optimismos de «Le Temps», no tardaría en ser Francia la primera potencia marítima del mundo.

Don Francisco Pi y Margall

Fragmentos de su último discurso

Y las reformas urgen. Es vergonzoso que sigamos siendo la nación menos culta de Europa; que no tengamos aún sino el 33 por 100 de los españoles con el cabal conocimiento de la lectura y la escritura. Carecemos de inventiva. Marchamos á remolque de las demás naciones. Carecemos de libros aun para la primera enseñanza. Está en Madrid la tenemos todavía deficiente y deplorable.

En cuartos de alquiler albergamos las escuelas de niños y niñas, en cuartos estrechos é incómodos, sin un mal jardín donde puedan los niños gozar de los intervalos de recreo y descanso que imperiosamente necesitan. Pobre y misero es su ajuar, pobres y miseros los elementos de enseñanza. No hay sino dos ó tres escuelas públicas que podamos sin rubor enseñar á los extranjeros; las demás nos sacan al rostro los colores de la vergüenza.

Se paga pobremente á los maestros y á las maestras de las ciudades, infamemente á los de los pueblos de

corta población y corta riqueza. Aquí están en cuartos de alquiler, allá en los pueblos en repugnantes y tal vez ruinosas zahurdas.

Se fatigan los ministros de Instrucción públicas en trastornar la enseñanza con nubes de decretos, no en crear nuevos establecimientos de instrucción ni en mejorar los que tenemos. Unas veces dicen que carecen de fondos, otras que carecen de maestros. Da ira que esto afirmen. Gastamos en la lista civil 10 millones de pesetas; en las clases pasivas, 71; en obligaciones eclesiásticas, 40; en Guerra, 175; en Marina, 25; en Instrucción pública, sólo 13 millones, de los que recobra el Tesoro 3 ó 4 por ma triculas y títulos. No hay límite á los gastos, siempre que se trate de sojuzgar colonias ó pelear con poderosos pueblos: miles de millones se gasta y se derrocha para tan miserando fines, y no hay para la enseñanza sino 13 miserables millones de pesetas.

En una de las naciones latinas de América, en la Argentina, nos lo ha dicho recientemente uno de los delegados que de allí vinieron á tomar parte en el Congreso Hispano-Americano: en Buenos Aires las escuelas son monumentos, y para la enseñanza hay rentas especiales, no sólo en aquélla, sino también en otras Repúblicas. ¡Qué idea habrá formado de las nuestras y de nuestro exiguo presupuesto!

Se gasta poco en la enseñanza de los niños, y menos en la de las niñas. Reinan todavía sobre la de las niñas preocupaciones deplorables. Se la mira por unos como perjudicial, por otros como inutil. Hasta incapaces ó de corto entendimiento se las considera aún aquí donde mujeres gobiernan el reino. En los Estados Unidos concurren á la Universidad y á los Institutos; y en Chicago ahora han obtenido más premios las hembras que los varones.

¡Inútil y perjudicial la enseñanza de la mujer! ¿Quién si no la mujer es la primera educadora de los niños? El padre está ocupado en buscar los medios de sostener su familia, la madre es la que en los primeros albores de la razón ha de responder á las innumerables preguntas de sus hijos sobre el origen y la causa de todos los fenómenos. ¡Qué de errores y de preocupaciones no les imbuirá si no ha recibido la suficiente cultura! ¡Cuán pronto no les desarrollará la razón, si recibió una sólida enseñanza!

. . . .

Clama la nación entera, no sólo por que se difunda la enseñanza, sino también porque se hagan obras públicas: ferrocarriles secundarios, carreteras, canales, pantanos, canales de riego. Se contesta siempre lo mismo: no hay recursos, no podemos agravar las contribuciones, no nos es dable hacer empréstitos, cuando aún los necesitamos con el fin de liquidar totalmente la deuda del Tesoro. Para que crean que se hace algo, se entretienen, ya en crear nuevas secciones de ingenieros, ya en recrecer los muros de un pantano, ya en establecer campos de experimentación agrícola que venían decretados desde muchos años.

Ninguna reforma se ha hecho de las que el país más ardientemente reclamaba. Hiciéronse imponentes manifestaciones en favor del servicio militar obligatorio, y no se lo ha realizado todavía ni es probable que se lo realice sin más ó menos odiosas excepciones. Nosotros lo hemos aconsejado siempre, convencidos de que sólo por el contacto de todas las clases en el ejercicio de las armas puede lograrse que no sea odioso el ejército y reviva el amortecido sentimiento de la patria. Por nuestro sistema el servicio en tiempo de paz no sería penoso. Nosotros no llevaríamos los jóvenes del Mediodía al Norte, ni los de Oriente á Occidente. Constituiríamos regionalmente el ejército, y nadie tendría que salir ni aún de su pueblo si fuesen muchos sus habitantes. Para sostener el orden nacional y servir de núcleo á las fuerzas de mañana tendríamos nosotros cuando más un ejército de 25.000 hombres, todos voluntarios, sin impedir que el último soldado pudiese por sus merecimientos obtener el empleo de oficial y aún el generalato. Lástima é ira daba durante las guerras coloniales ver como se sacrificaba impíamente al pueblo trabajador, ya á las armas de los insurrectos, ya á los rigores del clima. No iban á la guerra los que podian entregar 1.500 pesetas al Tesoro, y los que las tenían miraban con indiferencia y aún con aplauso que de golpe se enviasen á Cuba 200 mil hombres.

. . . .

Es la federación el sistema más racional y lógico. Une sin menoscabo de la libertad y la independencia de los pueblos, y sólo por ella se puede hacer de nuestro linaje un todo orgánico.

¿Qué perdería con la federación el Estado? No más que la enojosa ingerencia en la vida interior de las regiones y los Municipios. Tendría como hoy su Constitución y sus leyes, su Gobierno, sus Cortes, su administración de justicia. Regiría los intereses internacionales, el ejército y la armada, los aranceles. Resolvería los conflictos entre las regiones, defendería el orden y la libertad donde estuviesen quebrantados y no pudiese la región restablecerlos. Administraría sus rentas, repartiría lo que con ellas no pudiese cubrir entre las regiones todas, según su población y su riqueza, dejándoles el derecho de recaudar su cuota por los tributos que le pareciesen de más fácil cobranza y menos gravosos para los contribuyentes. Dirigiría los Correos, los Telégrafos, las vías terrestres y fluviales que pasaran por distintas regiones. Daría la ley de la moneda, las medidas y las pesas. Prohibiría de región á región toda exacción aduanera. Véase si por este sistema quedarían las regiones y el Estado unidas, como alguien ha dicho, sólo por los hilos del telégrafo.

Es difícil, queridos correligionarios, vencer la fuerza de la tradición y la rutina; pero no hay dificultad que no pueda quedar vencida por la constancia, por la continua batalla. No se quiere la federación, y aquí la preconizan bajo otro nombre provincias como las de Cataluña, allí la aplican para su organización los trabajadores. No desmayes nunca, tened siempre levantados los corazones en favor de nuestra causa, y venceremos.

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

Madrid 4, 9'10 m.

Zaragoza.—Se han cerrado las fábricas de tejidos para dar pruebas de solidaridad al fabricante señor Herreros, á quien se le declararon en huelga los operarios. Los patronos muéstranse resueltos á mantener la clausura de las fábricas.

Mañana marchará á Madrid el Alcalde, llevando los mensajes dirigidos á la Reina y á las Cortes en defensa de la Capitanía general de Aragon.

Madrid 4, 9'10 m.

Es probable que hoy quede ultimado el dictamen relativo al proyecto de consolidación de la Deuda de Ultramar.

Se halla muy adelantado el estudio del presupuesto, el cual quedará en la órden del día hasta pasadas las vacaciones de Navidad, que durarán próximamente tres semanas, suspendiéndose las sesiones del 20 al 22 del corriente y reanudándose del 10 al 15 de enero.

Zaragoza.—Se ha reunido bajo la presidencia del señor Paraíso la comisión de propaganda de la Unión Nacional, cambiando impresiones satisfactorias acerca de la reorganización del partido en provincias.

Carril.—En la parroquia de Bancio se ha declarado un violento incendio y han perecido abrasado dos niños.

Cadiz.—Ha llegado á este puerto el bergantin noruego «La Belice», el cual ha traído once náufragos pertenecientes á la barca noruega «Sagita», que se perdió totalmente. Procedía de Hamburgo y se dirigía á Cabo de Haiti. Los náufragos pasaron dos días á merced de las olas á bordo de un bote.

Paris 4, 6'17 m.

Londres.—El «Standard» dice que en Tien-Tsin se han fijado unos carteles en los que se anuncia que pronto se reanudará la anterior agitación.

Telegrafían al «Morning-Post» desde Shanghai, que el Virrey de Hanku ha manifestado á lord Seymour que la corte imperial no volverá á Pekin.

Paris 4, 9'30 m.

Amsterdam.—La delegación sudafricana ha recibido un telegrama fechado en Colonia, en el que se dice que M. Krüger marchará el jueves á las diez de la mañana.

Las murallas de Palma

Madrid 5, 2'10 mda.

Una comisión del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, acompañada por los senadores y diputados de aquella capital, ha visitado al general Azcárraga.

Le ha pedido que se active cuanto sea posible el despacho del expediente para el derribo de las murallas que circundan á Palma, con objeto de que pueda procederse al ensanche de aquella ciudad.

El presidente del Consejo les ha ofrecido secundarles en cuanto le sea posible, y ha dicho que por de pronto y mientras se resuelve el expediente citado, se permitirá abrir portillos en las murallas para que puedan por ellos entrar y salir mercancías en aquella capital.

Reunión

Madrid 5, 2'15 mda.

En el despacho que los ministros tienen en el Congreso se reunieron anoche el general Azcárraga, casi todos sus compañeros de Gabinete y los señores Silvela y Villaverde.

La reunión duró largo rato.

Después de esta reunión ha aumentado la creencia de que el Mensaje dando cuenta á las Cortes del proyectado enlace de la princesa de Asturias, se presentará á las mismas en la fecha que antes indicamos.

Créese que es este uno de los asuntos principales de que se ha tratado en la reunión á que venimos refiriéndonos.

Supónese que se ha tratado también de limar las asperezas que parece existían entre los Sr. Azcárraga y Silvela, á causa de las manifestaciones hechas por éste último en la sesión del Congreso de anteayer y en las que resultó en contradicción con el presidente del Consejo.

Como se recordará, el Sr. Silvela, fundándose en la doctrina del Sr Cánovas, declaró que sólo la prerogativa régia debía entender en dicha boda, siendo así en sesiones anteriores el general Azcárraga había convenido en que este asunto se llevaría al conocimiento de las Cortes.

Asegúrase que los rozamientos que por esta cuestión existían entre ambos señores, han quedado completamente desvanecidos en la reunión de anoche.

Beneficio de Echegaray

Madrid 5, 2'30 mda.

En el teatro Español se celebró anoche la función á beneficio del señor Echegaray.

Se puso en escena su obra «El loco Dios», que fué aplaudidísima.

El señor Echegaray fué llamado varias veces al palco escénario, tributándosele grandes ovaciones.

El teatro estaba lleno de bote en bote, viéndose en los palcos y localidades distinguidísima concurrencia y muchas elegantes damas.

El señor Echegaray fué obsequiado por sus amigos y admiradores con varios regalos.

María Guerrero y Díaz de Mendoza estuvieron á gran altura en la representación de sus respectivos papeles.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Sección Recreativa

El viernes próximo tendrá lugar en este casino la tercera función de la presente temporada poniéndose en escena el drama en tres actos titulado MANCHA QUE LIMPIA

El sábado y domingo siguientes se celebrarán tambien dos lucidos bailes de sociedad.

Tanto á la función como á los bailes citados solo tienen derecho de asistencia los señores socios suscriptos y sus familias.—*La Comisión.*

* *

De conformidad á lo prevenido en el artículo 19.° de esta sociedad, el domingo próximo á las once de su mañana se reunirá esta sociedad en Junta general, para la elección de Presidente y siete vocales de la Directivo, observándose para la votación lo que establece el artículo 12.° del mencionado Reglamento.—Mahón seis de Diciembre de mil novecientos.—El Presidente, Juan J. Rodriguez.

* *

Sociedad de Socorros á obreros enfermos

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 19.° y 30.° del Reglamento de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria para el domingo dia 16 del corriente mes á las tres de la tarde, para aprobación de cuentas y elección de los cargos de la Administrativa que corresponden renovarse.—Mahón seis de Diciembre de 1900.—El Director, Miguel Oleo.

Esta mañana, según estaba anunciado, tuvo lugar con asistencia de numeroso público, la vista en juicio por Jurados de la causa seguida contra nuestro buen amigo D. Juan Mir y Mir sobre injurias á las autoridades.

Constituido el jurado y dada audiencia pública se dió cuenta del proceso por el Secretario Sr. Allés, dándose también lectura al ejemplar del periódico denunciado, sin practicarse después otra prueba que la de interrogación al acusado y pues no fueron admitidas las preguntas dirigidas á los testigos, formulándose por la defensa la oportuna protesta.

Habiendo manifestado el Ministerio Fiscal y la defensa que mantenían sus respectivas conclusiones provisionales, se concedió la palabra al primero, quien después de varios argumentos que adujo para apoyar su acusación solicitó un veredicto de culpabilidad.

La defensa, confiada al letrado don Pedro Ballester, pidió para su defendido veredicto de inculpabilidad en el caso de que el Jurado lo creyera procedente conforme á su conciencia, pues no impetró favor ni clemencia alguna en pro del Sr. Mir, no obstante de haberse éste declarado autor del escrito denunciado; todo esto despues de haber demostrado elocuentemente dicho abogado Sr. Ballester, que no contenía concepto alguno injurioso el escrito de referencia.

Hecho el resúmen del debate por la Presidencia se retiraron los señores Jurados á deliberar, y siendo de inculpabilidad el veredicto pronunciado, recayó luego sentencia absolviendo libremente á D. Juan Mir y declarando las costas de oficio.

Felicitamos á nuestro amigo señor Mir.

Mañana ha de verse en juicio oral la causa instruida sobre atentado y lesiones, contra José M.ª Carreras y Vigo, estando encargado de la defensa del procesado el abogado D. Juan Orfila.

A las once y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo «Menorquin», siendo portador de la correspondencia, 40 pasajeros y carga varia.

Nuestro particular amigo D. Guillermo Goñalons y su señora esposa, pasan hoy por el sentimiento de haber visto morir á su pequeñuelo hijo Guillermito, á la edad de nueve meses. La conducción del cadáver al cementerio ha tenido lugar esta tarde á las cuatro y media.

El señor Delegado del Gobierno ha convocado para las siete de la tarde de mañana viernes en su despacho, á la Junta local de Sanidad, con objeto, según creemos, de las medidas que deben adoptarse en vista del incremento que ha tomado en esta ciudad entre los niños la enfermedad del sarampión.

En el vapor correo de hoy ha llegado una pequeña orquesta compuesta de cinco individuos algunos de ellos ciegos, con objeto de tocar por las calles de esta ciudad y recojer al mismo tiempo algún pequeño óbolo para atender á sus necesidades.

A las diez y media de esta mañana ha sido conducido á la última morada el cadáver de la señora doña Amalia Betancourt Santamaría fallecida á las 12 de la tarde de ayer, despues de larga y penosa enfermedad. El féretro encerrado en lujoso ataud sobre el que se veían algunas coronas, era llevado á hombros por soldados del Regimiento Infantería de Baleares n.° 2, siguiendo en pos del mismo un numeroso y lucido acompañamiento compuesto en su gran mayoría del elemento militar, asistiendo tambien la música del regimiento citado; todo ello en obsequio del marido de la difunta, el Teniente del expresado cuerpo don Miguel Moreno Alvarez, al que enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que en estos momentos le aflije.

Esta tarde á las tres y media ha fondeado en este puerto el vapor «Palma» con objeto de llevarse á remolque dos chalanas construidas en los talleres de «La Maquinista Naval».

Con el fin de dar mayor facilidad á los tenedores de residuos emitidos por conversión de la deuda amortizable al cuatro por ciento y de las deudas coloniales, para convertirlos en carpetas provisionales representativas de títulos del cuatro por ciento interior, se ha dispuesto que dichos residuos se presenten, para su conversión en las citadas carpetas provisionales, en esa Dirección general y en las Delegaciones de Hacienda en las provincias y el extranjero con las facturas que al efecto les facilitará ese Centro, y que en tal sentido se entienda modificado el párrafo 1.° del articulo 37 de la instrucción dictada en trece de Julio último para la ejecución de la ley de 27 de Marzo anterior.

Relación de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor correo «Menorquín».

De Barcelona

D. Antonio Vila, Francisco Morillo, Carlos Femenías, Jaime Pibernat, Santiago Tell, Catalina Pons, Francisco Alabarse, Vicente Bastial, Pedro Aules y hermano, José Alcántara, Bartolomé Tudurí, Miguel Roselló, Bartolomé Portella, Catalina Prats, un soldado, Esperanza Morlá, Juan Fábrega, Miguel Cardona, Juan Borrás, Faustina Malich, Matías Riudavets y hermano.—Total, 23.

De Alcudia

D. Luis Morro, Magin Soler, José Terrés, Gregorio Gargalló, Fernando Castro, Adolfo Salvés, José Juliá, José Ramón, Juan Valent, José Piovins, Francisco Riudavets, José Salord, Juana Mayans, un soldado, un oficial, un soldado y Javier García.—Total, 17.

Centro Ciclista Mahonés

Habiendo adquirido esta Sociedad un décimo del billete n.° 19099 del sorteo de Navidad; se participa á los Socios que deseen interesar en el mismo, pueden recoger sus respectivas participaciones, todos los dias de 8 á 10 de la noche.

El despacho quedará cerrado el dia 15 del corriente á las 9 noche, procediéndose á la repartición de las papeletas que sobren, entre los socios presentes.

Lo que se publica para su conocimiento. Mahón 6 Diciembre de 1900.—P. A. de la J. D., Manuel Sintes, Srio.

Alcaldía de Mahón

Para el 13 del corriente mes á las doce de la mañana, está convocada la Junta municipal en esta Casa Consistorial á fin de tratar de los siguientes asuntos:

1.° Aprobación del expediente de arbitrios extraordinarios votados para cubrir el déficit del presupuesto del año 1901.

2.° Aprobación del expediente de enagenación de una parcela de terreno perteneciente al Hospital Municipal.

Si no se reuniese número suficiente de vocales para formar acuerdo, queda convocada nueva sesión para el 21 del actual á igual hora, en cuyo dia se formarán acuerdos sea cualquiera el número de concurrentes según dispone la ley Municipal.—Mahón 6 de Diciembre 1900.—El Alcalde, Guillermo Pons.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 6

De Barcelona y Alcudia vapor correo «Menorquín» cap. D. T. Ginart, con 24 tripulantes, pasage, efectos y la correspondencia.

1900

Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 7 Viernes

Santos Ambrosio, Urbano y Teodoro.

Sale el Sol á las 7'07.—Pónese á las 4'36.

Luna: Sale 3'51 t.—Pónese 7' 57 m.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 6, 1'30 mda.

En el Consejo de ministros que acaba de celebrarse han tratado de asuntos puramente administrativos. Se acordó mejorar los servicios de ferrocarriles, reformar los estatutos del banco de España, conceder el título de Infante al hijo de Caserta, tramitar el expediente de naturalización española en favor del mismo y no consignar en la lista civil cantidad alguna para él.

Madrid 6, 7 m.

Circula con insistencia la noticia de que muy en breve se presentará ante las Cámaras el mensaje referente á la boda de la Princesa de Asturias.

En las Costas del Norte de Francia se ha desencadenado una horrorosa tormenta que ha ocasionado varios naufragios.

En el Senado francés ha comenzado á discutirse el proyecto relativo al aumento de la Armada. El general Mercier ha pedido al Senado que invitase al Gobierno á completar con urgencia la parte dispositiva de la movilización de los ejércitos de mar y tierra, á fin de preparar todo lo que sea necesario para embarcar lo más rápidamente posible un numeroso cuerpo expedicionario. El ministro ha aludido á Inglaterra. El presidente ha hecho observar que la proposición no era pertinente á la discusión del proyecto del Gobierno y que no podía aceptarla en manera alguna.

Dicen de Londres que el informe mensual de las pérdidas sufridas por los ingleses las hace ascender á 49 mil setecientos veintiocho, de ellas 12.614 muertos.

En la Cámara de representantes Washington M. Sulger ha presentado una resolución de protesta contra la continuación de la guerra en el Africa del Sud y pidiendo que Inglaterra acepte el arbitraje.

Madrid 6, 9'30 m.

El Miño ha sufrido una crecida considerable á consecuencia de las grandes lluvias de estos dias, inundando los prados y algunas casas de Lugo.

Ayer se registraron en Murcia tres defunciones y nueve invasiones de triquinosis.

Madrid 6, 11 m.

Es probable que el lunes quede ultimado el expediente que se instruye para conceder al de Caserta nacionalidad española.

Los ministros europeos de Pekin han llegado por último á un acuerdo sobre las proposiciones de paz que han de hacer al gobierno chino.

***

Cotización Oficial

Madrid 4 Diciembre 4 t.

4 % interior	70'45
Exterior	77'10
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100	90'20
Cubas 1886	84'30
— 1890	70'20
Banco España	509 25
Tabacalera	387'00
París á la vista	33'42 á 33'46
Londres id.	00'00 á 00'00

***

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	80'00
Banco de Mahón	00'00	40'50
Eléctrica Mahonesa	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	000'00	00'00
Marítima	00'00	90'00
Maquinista Naval	00'00	00'00
Oblig. municipales	68'50	00'00

Mahón 5 Diciembre 1900.

***

Telegramas de «La Marítima»

Palma.

Fondeado felizmente «Ciudad Mahón» las seis.—Cabot.



SECCION OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Acordado por este Ayuntamiento y Junta municipal al tiempo de aprobar el presupuesto ordinario para el año 1901 establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit resultante en aquel se publica á continuación la tarifa de los artículos sobre que han de recaer, para que puedan hacerse contra ella, las reclamaciones que procedan dentro del plazo de diez dias á contar desde la publicación en el Boletin Oficial de la provincia según dispone la Real Orden de 3 de Agosto de 1878.—Mahón 4 Diciembre de 1900.—El Alcalde-Presidente, Guillermo Pons.

Tarifa á que se refiere el anterior anuncio

	Ptas.
Palominos, pichones, codornices y otras aves similares en tamaño, una	0'02
Tordos, zorzales y estorminos uno	0'01
Pavos uno	0'20
Capones, uno	0'10
Anades, gallinas, gansos y patos uno	0'10
Perdices, pollos y demás aves caseras, liebres y conejos, uno	0'05
Nieve, hielo natural y artificial, 100 Kilógramos	2'16
Cera en rama y manufacturada, 100 Kilógramos	15'00
Estearina parafina y esperma de ballena en rama y manufacturada, 100 Kilógramos	10'00
Huevos el 100	0'20
Queso 1 Kilógramo	0'02
Leche 1 Kilógramo	0'01
Manteca extraida de leche, un Kilógramo	0'02
Paja de cereales, garrofas, hierbas ó plantas para los ganados 100 Kilógramos	0'05
Leña con exclusión de los haces introducidos á hombros y cuyo peso no exceda de 50 Kils. los 100 Kilógramos	0'10

Administ.on Depositaría de Hacienda DE MAHON

Terminado el Padrón de Carruages de Lujo de esta Ciudad que ha de regir para el año próximo de 1901 estará expuesto al público por el término de 8 dias en el local que ocupa esta Administración Depositaría y horas de diez á doce de la mañana en los dias no feriados, á efecto de reclamación de agravios.—Mahón 5 Diciembre 1900.—El Administrador Depositario, José J. Sancho.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

Vacante la plaza de farmacéutico municipal de esta villa dotada con el haber anual de 200 pesetas pueden, los que aspiren á obtenerla, presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro el plazo de treinta dias, que empezará á contar desde la inserción del presente en el Boletin Oficial de esta Provincia.

La duración del contrato será de dos años, no viniendo el facultativo obligado á residir en esta población.

Villa-Carlos 4 Diciembre 1900.—El Alcalde-Presidente, José Vila.

* *

Alcaldía de Villa-Cárlos

El dia nueve del actual á las once de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, la subasta en pliego cerrado, para el arriendo del suministro del petróleo y aceite de oliva necesarios para el alumbrado público de esta villa, durante el próximo año de 1901, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, para los que gusten enterarse.

Villa-Carlos 4 Diciembre 1900.—José Vila.

* * *

El dia nueve del actual á las diez y media de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para el arriendo de la casita número 3 destinada á la venta de carnes frescas de todas clases, para el próximo año de 1901, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, para los que gusten enterarse.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

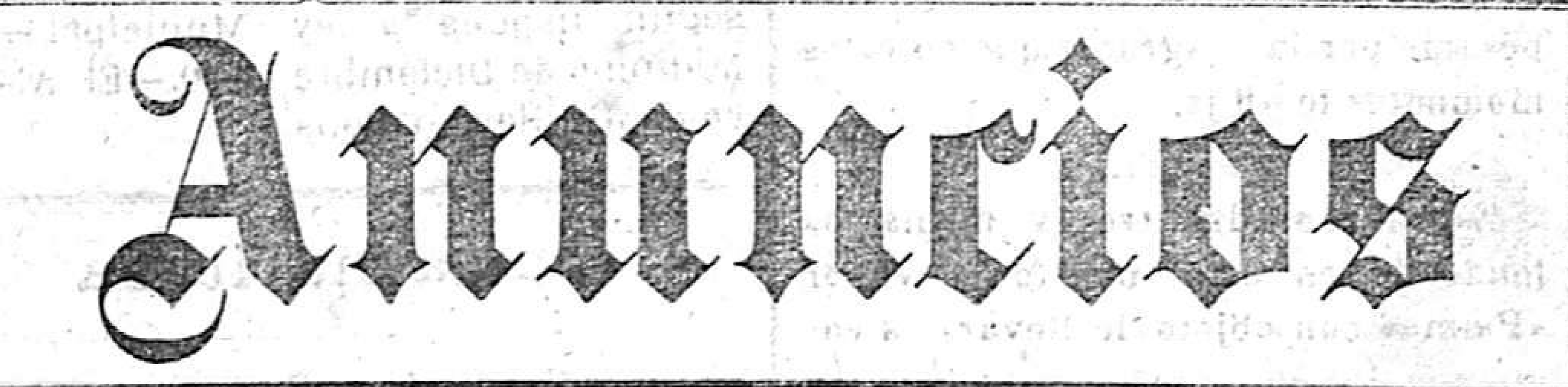
Villa-Carlos 4 Diciembre 1900.—José Vila.

Aviso á los señores socios del «Isleño Ciclista»

que los que deseen interesar 1 peseta con el billete número

5916

podrán efectuarlo hasta el 15 del actual.—Mahón 5 diciembre de 1900.—El Secretario.—José Pons.



Bernardo Fábregues, imp.